

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAFETERIAS ASOCIADAS S.A. ASOCAFE CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2016, a las diez horas treinta minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en Ciudadela Urdesa, calles Víctor Emilio Estrada e Ilanes Mz. 74 No. 914 se encuentran presentes los accionistas de la compañía **Javier Leonardo Castro Bermello**, propietario de 400 acciones de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América, y **Sra. Sonia Regina Arboleda Casal** propietaria de 400 acciones de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión el Sr. Javier Leonardo Castro Bermello, y actúa en la Secretaría la, Sra. Sonia Regina Arboleda Casal con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015;

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2015;

PUNTO TRES.- Conocer y resolver el informe del Gerente correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2015;

PUNTO CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio económico 2015;

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para el cumplimiento del **PUNTO UNO**, La Gerente General hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2015; una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de votos, sin existir ni votos en blanco ni nulos.

En cuanto al **PUNTO DOS**, toma la palabra el accionista Javier Leonardo Castro Bermello, y propone que esto sea resuelto en una próxima Junta General de Accionistas. Acto seguido se sugiere la aprobación de esta moción, el cual por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones, se aprueba que la distribución de dividendos sea resuelto en una próxima Junta de Accionistas.

En cuanto al **TERCER PUNTO**, toma la palabra la Secretaria de la Junta, señora Sonia Regina Arboleda Casal y da lectura al informe presentado por la

administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del **PUNTO CUATRO** del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once horas con treinta minutos del mismo día. F) Sonia Regina Arboleda Casal, Secretaria de la Junta - Accionista; F) Javier Leonardo Castro Bermello, Presidente de la Junta - Accionista;

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.



Sra. Sonia Regina Arboleda Casal
Secretaria de la Junta